

Point à Pitte, 27 de julio.

Mi querida Mamá:

Vine a pasar unos días de descanso a Guadalupe. Desde aquí le escribo. Le despaché hace poco una larga carta a ^{de Ud.} Alfonso. Fue a casa ~~porque~~ porque no sé su dirección precisa en América Versucio. Era cariñoso. En lo fundamental, preténdí hacerle aceptar que él necesita un tratamiento para que lo ayuden a dejar la costumbre de tomar esas drogas excitantes. Tal vez éste sea

el origen de todo el mal. Como
él no me ha ocultado, ni a
Vd., que consume esas drogas,
me pareció que se daba un
camino muy natural para
que acepte el tratamiento
médico. Esto podría entenderse,
si es necesario, a aspectos
psíquicos. Lo principal es
mover su voluntad para que
acepte confiarse a un médico.
Lo demás vendrá por añadidura,
me parece.

No le lee escrito a Rosa.
No me pareció que tuviera
tanta urgencia como esta
carta a Alfonso. Lo haré, sin

embargo, en cuanto regresé a Puerto Rico. Le dije que traté de tomar a Alfonso por el lado de la necesidad de curarlo del hábito de las drogas, o que indicié que qué otra persona podría hacerlo, o que nos diga qué debemos hacer nosotros... etc.

PATRIMONIO UC

Me pregunta en su última carta de quién fue la idea de que Alfonso viniera a Puerto Rico. Fue exclusivamente mía. Sandruzza se limitó a decirme por teléfono que a Alfonso le haría bien salir de Chile. Pensé que ^{yo aquí} podría ayudarlo. Una

carta anterior de Mónica me
con más claridad el estado de Alfonso, y por ende
hizo ver la problemática que
sería esa ayuda mía y
cómo Alfonso terminaría acaso
por comunicarme algo de su
estado obsesivo sin ventaja
para nadie, con perjuicio grave
en cambio para mi trabajo
y acaso para mi salud.

Cuando regrese a P. R. le
enviaré a Ud. y a Alfonso los
cheques de lo que les debo.

Un abrazo con el cariño
de su hijo.

Jep

No dejar por favor, de informarme en detalle de mis hijos, de cada
uno por separado, de sus inclinaciones y ocupaciones, de cómo les
va Ud. Es un favor que le pido con insistencia.

